

El litógrafo Sr. Soler havia manifestado sus deseos  
 de vivir en la Exposición algunas muestras de sus  
 trabajos si en ellos no havia inconvención, y la Soberania  
 de Madrid, que sus tolos las producciones de dicho  
 litógrafo sin inconveniente otro objeto, que la  
 Comisión encargada de ordenar dicha Exposición  
 creyese con mérito suficiente para ser oprimido,  
 y se presentasen con el propio intento, fuesen  
 admitidos, entendiéndose sin embargo, que esto se  
 le sin opusión a premio de ninguna especie.

Asi mismo se acordó que la hora de la fun-  
 ta publica que se havia de celebrar el día y mes  
 se fuese la de las once de la mañana.

El Sr. Carlos D. José como individuo de la Co-  
 misión de invitación y véncos, hizo presente q.  
 multiplicándose en aquel día las atenciones de  
 esta Comisión y ser poca numerosa, creia con-  
 veniente aumentarla por lo menos con otros  
 individuos, y acordada así por la Soberania fue  
 designado el Sr. D. Jose Maria Bakereen.

Con lo que terminó la p.<sup>ta</sup>  
 Jose Ramon Berenguer

Sr. Soler, litógrafo.

Sobre la Com.<sup>ta</sup> de  
 Comis.<sup>ta</sup> de

